

	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
Secretaria general y de gobierno		

200.05.01.177

Hato Corozal, 30 de marzo de 2022

Doctora:
 ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
 Secretaría de Hacienda
 Alcaldía Municipal
 Hato Corozal, Casanare

Asunto: **Solicitud Liquidación y CDP**

Cordial saludo:

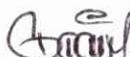
En forma atenta y respetuosa, me dirijo a su Despacho con el fin de solicitarle se expida Liquidación y CDP a nombre de la señora, **CELIA ASTRID LALEMA ALCANTARA**, identificada con C.C No 1.118.648.540 expedida en Hato Corozal-Casanare, con el fin de indemnizar vacaciones; a partir del 04 de abril de 2022, por el periodo de servicio comprendido entre el 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Lo anterior con el fin de indemnizar las vacaciones al interesado.

Sin otro particular,



JULIETH GISSELA BERNAL RINCON
 Secretaria General y de gobierno


 Proyecto: Gloria C. Cely
 Profesional de Apoyo: Talento Humano

 ALCALDIA HATO COROZAL NIT 800012638-2	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO		Código PA-TH-F03
			Versión 01
	SOLICITUD DE VACACIONES		Fecha 27-12-2016

Fecha solicitud:	30	03	2022
Nombre del funcionario:	CELIA ASTRID LALEMA ALCANTARA		
No. de cedula:	1.118.648.540 DE HATO COROZAL CASANARE		
Cargo:	SECRETARIA EJECUTIVA DE DESPACHO		
Dependencia:	DESPACHO ALCALDE		
Valor de sueldo	\$2.068.311		
Periodo de causación:	01/01/2021 – 31/12/2021		

PERIODO DE DISFRUTE DE VACACIONES

Días comprendidos entre

04	04	2022	a	26	04	2022
----	----	------	---	----	----	------


Firma del Funcionario

Vo.Bo JEFE INMEDIATO

Nombre:	JULIETH GISSELA BERNAL RINCON		
Cargo:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		


Firma del funcionario